

 PODER JUDICIAL DEL PERÚ	DOCUMENTO INTERNO		CSJJU-PRO -01	
	“MÓDULO DE HITOS ESTADÍSTICOS” FORMULARIO S1A - E		VERSIÓN	001
			PÁGINA	Página 1 de 8

ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:	
Abg. FIORELLA VIVIANA LANDEO GUERRA		Ing. RONALD DONATO FLORES QUIÑONES		Econ. ROMY GAIL ALVAREZ ROJAS	
COORDINADORA DE ESTADÍSTICA		JEFE DE LA UPD		GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	

CARTILLA

MÓDULO DE HITOS ESTADÍSTICOS **FORMULARIO** S1A-E

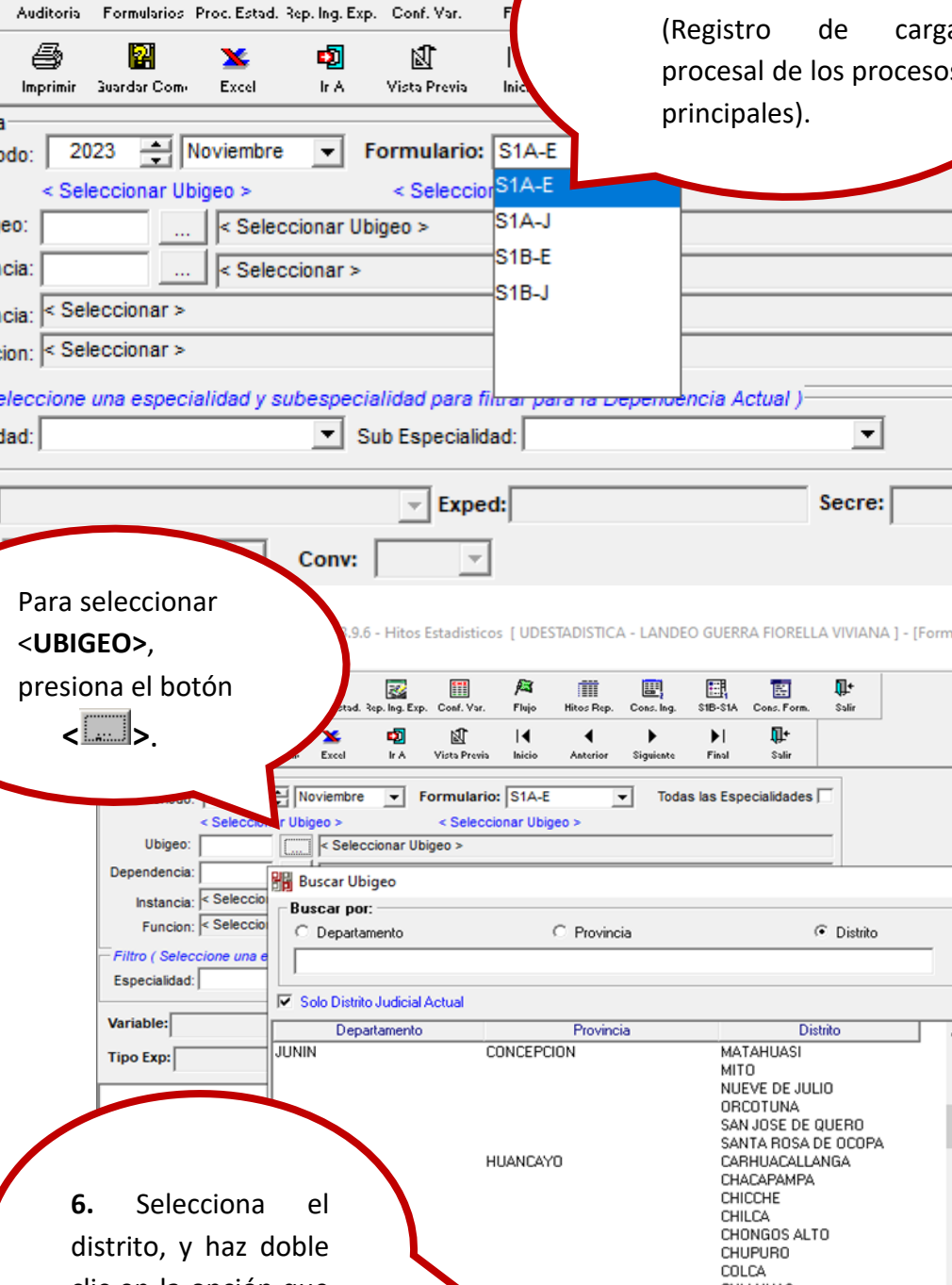
ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

2025
JUNÍN – PERU

4. Selecciona el tipo de Formulario <S1A-E>
(Registro de carga procesal de los procesos principales).

5. Para seleccionar <UBIGEO>, presiona el botón


6. Selecciona el distrito, y haz doble clic en la opción que corresponde.





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

DOCUMENTO INTERNO

“MÓDULO DE HITOS ESTADÍSTICOS”
FORMULARIO S1A - E

CSJJU-PRO -01

VERSIÓN

001

PÁGINA

Página 4
de 8

SU - Sistema de Expedientes 5.0.3.9.6 - Hitos Estadísticos [UESTADISTICA - LANDEO GUERRA FIORELLA VIVIANA] - [Formularios Estadísticos]

Formularios Herramientas

Registro Auditoria Formularios Proc. Estad. Rep. Ing. Exp. Conf. Var. Flujo Hitos Rep. Cons. Ing. S1B-S1A Cons. Form. Salir

Buscar Imprimir Guardar Com. Excel Ir A Vista F. Siguiente Final Salir

Búsqueda

Periodo: 2023 Noviembre

JUNIN

Ubigeo: 120114

Dependencia:

7. Para seleccionar
<DEPENDENCIA>
presiona el botón
< >.

DEPENDENCIAS - INSTANCIAS

N.Dep. Contiene

Inst.	N.Dep.	Dependencia	Organo	Funcion	Cierre
SALA	4670	1° SALA LABORAL	150182 1° SALA LABORAL - SEDE CENTRAL	NUEVA LEY PROCESAL DE	
SALA	4670	1° SALA LABORAL	150182 1° SALA LABORAL - SEDE CENTRAL	FUNCION ESTANDAR	
SALA	3191	1° SALA PENAL DE APELACIONES	150287 1° SALA PENAL APELAC. - FUNCIÓN ESTÁNDAR	FUNCION ESTANDAR	
SALA	3191	1° SALA PENAL DE APELACIONES	150033 1° SALA PENAL DE APELACIONES - SEDE CENTRAL	FUNCION ESTANDAR	
SALA	6749	2° SALA PENAL DE APELACIONES	150288 2° SALA PENAL APELAC. - FUNCIÓN ESTÁNDAR	FUNCION ESTANDAR	
SALA	6749	2° SALA PENAL DE APELACIONES	150288 2° SALA PENAL APELAC. - FUNCIÓN ESTÁNDAR	FUNCION ESTANDAR	
SALA	6749	2° SALA PENAL DE APELACIONES	150288 2° SALA PENAL APELAC. - FUNCIÓN ESTÁNDAR	FUNCION ESTANDAR	
SALA	6749	2° SALA PENAL DE APELACIONES	150288 2° SALA PENAL APELAC. - FUNCIÓN ESTÁNDAR	FUNCION ESTANDAR	
SALA	5254	2° SALA LABORAL	150016 1° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
SALA	5254	2° SALA LABORAL	150016 1° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
SALA	4671	SALA CIVIL	150016 1° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
SALA	5930	SALA PENAL DE APELACIONES	150016 1° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
SALA	5930	SALA PENAL DE APELACIONES	150016 1° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
SALA	5930	SALA PENAL DE APELACIONES	150016 1° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
SALA	5930	SALA PENAL DE APELACIONES	150016 1° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
JPL	531	1° Juzgado de Paz Letrado - Familia - EL TAMBO	150016 1° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
JPL	532	2° Juzgado de Paz Letrado - Familia - EL TAMBO	150017 2° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
JPL	533	3° Juzgado de Paz Letrado - Civil - Penal - EL TAMBO	150018 3° JUZG. PAZ LETRADO DEL TAMBO - SEDE CE	FUNCION ESTANDAR	
JPL	3207	Juzgado de Paz Letrado - Laboral	150032 JUZGADO PAZ LETRADO LABORAL - SEDE CE	NUEVA LEY PROCESAL DE	

Filas: 84

8. Selecciona el
órgano
jurisdiccional que
deseas consultar.

SU - Sistema de Expedientes 5.0.3.9.6 - Hitos Estadísticos [UESTADISTICA - LANDEO GUERRA FIORELLA VIVIANA] - [Formularios Estadísticos]

Formularios Herramientas

Registro Auditoria Formularios Proc. Estad. Rep. Ing. Exp. Conf. Var. Flujo Hitos Rep. Cons. Ing. S1B-S1A Cons. Form. Salir

Inicio Anterior Siguiente Final Salir

S1A-E Todas las Especialidades

9. Selecciona la
<ESPECIALIDAD> y
<SUBESPECIALIDAD>.

Funcion

Filtro (Seleccione una especialidad y subespecialidad para filtrar para la Dependencia Actual)

Especialidad: CIVIL Sub Especialidad: CIVIL T. Busq(s): 3

Cod. Especialidad

Variable: <TO> CI CIVIL Exped: Secre: <TODOS>

Tipo Exp: 01

FA FAMILIA

DC DERECHO CONSTITUCION

LA LABORAL

PE PENAL

FORMULARIO ESTADÍSTICO

03/11/2023 17:44:27

Pag. 1 de 2

SD - Sistema de Expedientes 5.0.0.7.1 - Hitos Estadísticos [YCAMPOSS - YOLANDA PETRONILA CAMPOS SOTELO] - [Formularios Estadísticos]

Formularios Herramientas

Registro Auditoria Formularios Rep. Ing. Exp. Conf. Var. Flujo Hitos Rep. Cons. Ing. S1B-S1A Cons. Form. Salir

Buscar Imprimir Guardar Com. Excel Ir A Vista Previa Inicio Anterior Siguiente Final Salir

Búsqueda

Periodo: 2018 Diciembre Formulario: S1A-E Todas las Especialidades

CALLAO CALLAO

Ubigeo: 070107 MI PERU

Dependencia: 5082 Juzgado Civil

Instancia: JUZGADO CIVIL - SEDE MI PERU - 330061

Funcion: FUNCION ESTANDAR

Filtro (Selecciona para la Dependencia Actual)

Especialidad: Filtar

Var: Secre: <TODOS>

04/02/2019 11:41:42

Pag. 1 de 2

10. Haz clic en el ícono <📁> para ver en detalle el contenido del formulario, donde se listan todos los expedientes pendientes contenidos en las variables.

Nº	Descripción	Código	Variable	Cant. Exp.
1	PENDIENTE EN CALIFICACIÓN	43	A	15
2	PENDIENTE EN TRÁMITE	44	B	41
3	PENDIENTE EN EJECUCIÓN	45	C	9

Nº	T. Exp.	Nro Expediente	Fec.Ing.	Cód.	Descripción del Acto Procesal	Registro
1	DEM	00172-2023-0-1501-SP-CI-01	22/09/2023	501	RECEPCION EN DEPENDENCIA POR INGRESO REGULAR	22/09/2023 F
2	DEM	00116-2023-0-1501-SP-CI-01	01/08/2023	036	AUTO INADMISIBLE	20/09/2023 F
3	DEM	00013-2023-0-1501-SP-CI-01	02/02/2023	036	AUTO INADMISIBLE	14/03/2023 F
4	DEM	00179-2023-0-1501-SP-CI-01	28/09/2023	501	RECEPCION EN DEPENDENCIA POR INGRESO REGULAR	28/09/2023 F
5	DEM	00020-2023-0-1501-SP-CI-01	14/02/2023	501	RECEPCION EN DEPENDENCIA POR INGRESO REGULAR	14/02/2023 F
6	DEM	00042-2017-0-1501-SP-CI-01	21/08/2018	643	CONTINUA EN CALIFICACION (INV.202201)	30/12/2022 F
7	DEM	00199-2023-0-1501-SP-CI-01	19/10/2023	501	RECEPCION EN DEPENDENCIA POR INGRESO REGULAR	19/10/2023 F
8	DEM	02024-2005-0-1501-JR-CI-01	22/12/2022	643	CONTINUA EN CALIFICACION (INV.202201)	31/12/2022 F
9	DEM	00174-2023-0-1501-SP-CI-01	22/09/2023	501	RECEPCION EN DEPENDENCIA POR INGRESO REGULAR	22/09/2023 F
10	DEM	00099-2018-0-1502-JM-CI-01	27/12/2022	643	CONTINUA EN CALIFICACION (INV.202201)	31/12/2022 F
11	DEM	00187-2023-0-1501-SP-CI-01	12/10/2023	501	RECEPCION EN DEPENDENCIA POR INGRESO REGULAR	12/10/2023 F
12	DEM	00159-2023-0-1501-SP-CI-01	07/09/2023	501	RECEPCION EN DEPENDENCIA POR INGRESO REGULAR	07/09/2023 F
13	DEM	00025-2023-0-1501-SP-CI-01	02/03/2023	036	AUTO INADMISIBLE	14/03/2023 F
14	DEM	00023-2023-0-1501-SP-CI-01	27/02/2023	036	AUTO INADMISIBLE	20/09/2023 F
15	DEM	00186-2023-0-1501-SP-CI-01	06/10/2023	501	RECEPCION EN DEPENDENCIA POR INGRESO REGULAR	06/10/2023 F
16	DEM	02292-2017-0-1501-JR-CI-05	21/09/2021	643	CONTINUA EN CALIFICACION (INV.202201)	31/12/2022 F
17	DEM	00125-2023-0-1501-SP-CI-01	10/08/2023	036	AUTO INADMISIBLE	08/09/2023 F
18	DEM	00026-2023-0-1501-SP-CI-01	03/03/2023	036	AUTO INADMISIBLE	14/03/2023 F

 PODER JUDICIAL DEL PERÚ	DOCUMENTO INTERNO	CSJJU-PRO -01	
		VERSIÓN	001
		PÁGINA	Página 6 de 8

GLOSARIO DE LAS VARIABLES DEL FORMULARIO S1A-E

Al inicio de año, los expedientes pendientes se obtienen de forma automática en base a la información registrada en el aplicativo de inventario de expedientes, para los meses siguientes, estos valores se obtendrán de acuerdo a las fórmulas mencionadas en la Guía metodológica-Procedimientos en el Área de estadística. Cabe señalar que lo descrito líneas abajo es la descripción genérica es decir un abstracto del instructivo estadístico que cada uno conoce.

EXPEDIENTES PENDIENTES:

1. **PENDIENTE EN CALIFICACIÓN (A):** Registrar las demandas ingresadas en períodos anteriores y que se encuentren pendientes de calificación por el Juzgado.
2. **PENDIENTE EN TRÁMITE (B):** Esta variable contiene la cantidad de expedientes principales con auto Admisorio o **(con Auto de apertura de instrucción en el caso de la especialidad Penal)** en Trámite que hasta el último día del mes anterior al que se informa, no contengan una resolución final que ponga fin al proceso judicial en la instancia.
3. **PENDIENTE EN EJECUCIÓN (C):** Esta variable contiene la cantidad total de expedientes principales fallados mediante resolución firme que no ha sido ejecutada y que se encuentre en el Juzgado y/o Sala según corresponda, es decir, no se hubiera remitido al archivo provisional o transitorio en ejecución.
4. **PENDIENTE EN PLAZO DE IMPUGNACIÓN (D):** Esta variable contiene la cantidad total de expedientes fallados, pero que se encuentran dentro del plazo de impugnación de la resolución final.
5. **PENDIENTE EN TRANSITO (E):** Esta variable contiene los expedientes que sin estar resueltos salieron del órgano jurisdiccional para una actuación procesal; así mismo en este estado se consideran además los procesos archivados provisionalmente en estado trámite.
6. **PENDIENTE EN RESERVA (F):** Para uso exclusivo de la especialidad penal. Se debe consignar la cantidad total de expedientes principales reservados totalmente; es decir, que no exista algún incidente o proceso derivado del principal o por los reos implicados en Trámite. **Si esto último fuera el caso, consignar en "Trámite"** pues se trata de identificar la carga pendiente pasiva.

TOTAL PENDIENTES AL MES ANTERIOR (B) + (C) + (D) + (E) + (F)

7. **INGRESOS A CALIFICACIÓN (H):** Para registro de las demandas y/o denuncias nuevas que ingresan por primera vez al Poder Judicial desde el sistema aleatorio o mesa de partes única y que no hayan sido calificadas. No considerar los reintegros por subsanaciones posteriores a las inadmisibilidades o retornos de instancia superior con respuesta a improcedencias. Debe prevalecer el criterio de no duplicidad.
8. **DE OTRA DEPENDENCIA A CALIFICACIÓN (Z):** Esta variable cuantifica otras formas de ingresos de expedientes principales y que se adiciona a la Carga Procesal, como es el caso de las inhibiciones, recusaciones, mandato superior (redistribución de la carga procesal), entre otros.

 PODER JUDICIAL DEL PERÚ	DOCUMENTO INTERNO		CSJJU-PRO -01	
	“MÓDULO DE HITOS ESTADÍSTICOS” FORMULARIO S1A - E		VERSIÓN	001
			PÁGINA	Página 7 de 8

- 9. ANULADA A CALIFICACIÓN / HABER NULIDAD (C1):** Cantidad de expedientes principales fallados (resueltos) en una instancia con resolución final impugnada que regresa de la instancia superior, anulando lo actuado en forma total y representando un retorno a calificación.

TOTAL INGRESOS A CALIFICACIÓN (H) + (Z) + (C1)

EXPEDIENTES INGRESADOS EN EL MES A TRÁMITE

- 10. NUEVOS ADMITIDOS (I):** En esta variable se debe cuantificar los expedientes admitidos o (con instrucción iniciada para el caso de la especialidad Penal) en el mes; es decir los procesos principales iniciados según los códigos de justicia y sus procedimientos respectivos. Serán los procesos ingresados al juzgado en primera instancia. Para la sala de apelaciones se debe cuantificar los Procesos con formalización de la denuncia ingresada por parte del Ministerio Público durante el mes a la Vocalía de investigación en los procesos sobre los cuales la Sala adquiere competencia en primera instancia.
- 11. DE OTRA DEPENDENCIA A TRÁMITE (J):** Esta variable cuantifica otras formas de ingresos de expedientes principales y que se adiciona a la Carga Procesal, como es el caso de las inhibiciones, recusaciones, mandato superior (redistribución de la carga procesal), entre otros. No incluye los reingresos ni retornos de los expedientes de la Fiscalía, consultas a instancia superior, y similares en esta etapa de trámite, por el criterio de no duplicidad, exceptuando las que no hayan sido consideradas en el inventario, ya que el concepto de carga procesal incluye a estos expedientes en trámite desde la fecha del inventario y ya se encuentran considerados.
- 12. INGRESOS DE DEMANDA IMPROCEDENTE / DENUNCIA NO HA LUGAR (A1):** Cantidad de expedientes que se resuelven con un auto de improcedencia y/o auto de no ha lugar y que a partir de octubre del año 2014 se contabilizan para la producción.

POR APELACIONES:

- 13. INSTANCIA INFERIOR (K):** Esta variable cuantifica los expedientes principales fallados (resueltos) en una instancia, cuya resolución final es impugnada. El expediente ingresa a la instancia superior para su revisión en segunda instancia. Considerar aquellos que se refieren a los procesos y expedientes principales.

INSTANCIA SUPERIOR:

- 14. ANULADA A TRÁMITE / HABER NULIDAD (L):** Cantidad de expedientes principales fallados (resueltos) en una instancia con resolución final impugnada que regresa de la instancia superior, anulando lo actuado en forma total o parcial y representando un retorno a trámite.

TOTAL INGRESOS A TRAMITE (I) + (J) + (A1) + (K) + (L)

- 15. CONFIRMA INGRESO A EJECUCIÓN / NO HABER NULIDAD INGRESO A EJECUCIÓN (Q):** Cantidad de expedientes principales fallados (resueltos) en la dependencia judicial cuya resolución final (Fundada) impugnada, regresa de la instancia superior confirmando lo actuado en su totalidad para la ejecución de dicha resolución.

 PODER JUDICIAL DEL PERÚ	DOCUMENTO INTERNO	CSJJU-PRO -01	
		VERSIÓN	001
		PÁGINA	Página 8 de 8

16. REVOCA INGRESO A EJECUCIÓN / NO HABER NULIDAD PARCIAL INGRESO A EJECUCIÓN (R): Cantidad de expedientes principales fallados (resueltos) en la dependencia judicial cuya resolución final (Fundada/Condenatoria) impugnada, regresa de la instancia superior con el fallo de Revocado o No Haber Nulidad parcial o total sobre la resolución final emitida en la dependencia judicial, lo que constituye un ingreso para la ejecución del expediente principal.

17. RESOLUCIÓN FINAL CONSENTIDA (S): Cantidad de expedientes principales fallados (resueltos) en la dependencia judicial cuya Resolución final (Fundada/Condenatoria) no es impugnada dentro del plazo establecido por Ley, lo cual deriva en el ingreso de dicho expediente a la etapa de ejecución.

18. DE OTRA DEPENDENCIA A EJECUCIÓN (T): Cantidad de expedientes principales que ingresan a la dependencia judicial con Resolución final emitida en otro órgano jurisdiccional y que constituye un ingreso a la etapa de ejecución de dicha Resolución (Laudos, Centros de Conciliación, etc.).

TOTAL INGRESOS A EJECUCIÓN (Q) + (R) + (S) + (T)

19. DE OTRA DEPENDENCIA EN IMPUGNACIÓN (B1): Cantidad de expedientes principales que ingresan a la dependencia judicial con Resolución final emitida en otro órgano jurisdiccional y que constituye un ingreso a la etapa de impugnación de dicha Resolución (Laudos, Centros de Conciliación, etc.).

20. CONFIRMA A ARCHIVO DEFINITIVO / NO HABER NULIDAD (M): Cantidad de expedientes principales fallados (resueltos) en la dependencia judicial cuya Resolución final (Infundada/Absolutoria) es confirmada y pasa al estado de archivo definitivo.

21. DE OTRA DEPENDENCIA A TRANSITO (D1): En esta variable se encuentran los expedientes que están en estado de tránsito en calificación, tránsito en trámite, tránsito en impugnación y tránsito en ejecución.

22. REVOCA A ARCHIVO DEFINITIVO / NO HABER NULIDAD (M): Cantidad de expedientes principales fallados (resueltos) en la dependencia judicial cuya Resolución final (Fundada/Condenatoria) es revocada y pasa al estado de archivo definitivo.

23. CUADERNOS INGRESADOS (W): Cantidad de cuadernos ingresados a la dependencia judicial con motivos de los incidentes generados de acuerdo a Ley. Es aquí donde deben reportarse los incidentes (faltas, infracciones), y de acuerdo a la competencia de las instancias tales como beneficios, acumulación, excepciones, etc., las apelaciones sin efectos suspensivos con y sin calidad de diferida. Medidas cautelares fuera de proceso, y todos aquellos procesos importantes que se derivan del expediente principal y cuyo proceso es tan similar a uno de éstos.

24. EXHORTOS INGRESADOS (X): Esta variable cuantifica los exhortos ingresados a la dependencia judicial para su diligenciamiento en esta instancia.